

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

- Por medio del presente y según lo dispone la ley cumple en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2012.
De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.
Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ec. Germán Zambrano Cárdenas
COMISARIO